

Crean Grupo Interagencial Especializado Para Escenas Criminales

Maximizan recursos e implementan ideas innovadoras

Gurabo, P.R. – Como parte de las iniciativas en la lucha contra el crimen, así como la unión entre las agencias del orden público, el superintendente de la Policía, José Figueroa Sancha junto al secretario de Justicia, Guillermo Somoza Colombani y la directora del Instituto de Ciencias Forenses, la Dra. María Conte Miller, dirigieron en la tarde de hoy la reunión en donde se detallaron los esfuerzos dirigidos a la creación del nuevo grupo interagencial especializado en escenas criminales.

El cónclave, llevado a cabo en el Colegio de Justicia Criminal, tuvo la participación de los Directores Regionales, Directores de Investigaciones Criminales, Directores de las divisiones de Homicidios, Asuntos Juveniles de las 13 regiones policíacas, así como el Fiscal General, los Fiscales de Distrito, Procuradores de Menores del Departamento de Justicia, personal del Instituto de Ciencias Forenses, en adición a personal de distintas agencias federales.

"Reconociendo la preocupación en relación a la seguridad pública, hemos creado este nuevo grupo interagencial especializado. El mismo tiene como objetivo reforzar las ramas investigativas y de homicidios en aras de asegurar y proteger la integridad de las escenas criminales. De igual forma, mediante esta iniciativa ampliamos la comunicación entre los agentes investigadores y los fiscales a cargo, indicó Figueroa Sancha. A su vez, anticipó que "estamos en el proceso de reclutamiento de policías retirados como reservistas bajo contrato para que sirvan como analistas y trabajen en el esclarecimiento de casos criminales pendientes".

Durante la reunión se discutieron nuevas estrategias, esfuerzos y planes dirigidos al esclarecimiento de investigaciones, específicamente y brindando mayor atención a pesquisas de asesinatos. Asimismo, se mencionó que la Policía aumentará la cantidad de agentes en las divisiones de homicidios a nivel Isla.

"Esta reunión es la primera de muchas que se llevarán a cabo para que los funcionarios que tienen que trabajar mano a mano para combatir la criminalidad en el país, puedan tener un intercambio de ideas, sugerencias y llegar a acuerdos de colaboración dirigidos a aunar esfuerzos para el esclarecimiento de los casos de manera rápida y que prevalezcan los cargos en los tribunales, no sólo de las investigaciones recientes, sino aquellos otras pesquisas que aún no han sido resueltas, expresó Somoza Colombani.

"El Instituto de Ciencias Forenses reafirma su compromiso de establecer alianzas estratégicas que sirvan al esclarecimiento de delitos y asistir a los investigadores de la Policía y los fiscales del Departamento de Justicia con el procesamiento de evidencia para el esclarecimiento del crimen. La Ley 200 de 2009 firmada por el gobernador Luis Fortuño dispone que el ICF brinde adiestramiento continuo a la policías, fiscales, procuradores y jueces en las nuevas tecnología en el manejo y procesamiento de la evidencia. Próximamente estaremos adiestrando a los oficiales de la Policía para la toma de colectores de ADN, puesto que a partir del primero de julio de 2011, a toda persona que se le ordene causa para arresto por algunos de los delitos graves (Regla 6) se le tomará una muestra de ADN para incluir su perfil genético en la banco de datos de CODIS. Mediante esta iniciativa confiamos que muchos crímenes sin resolver podrán ser esclarecidos y podremos sacar de la calle a los criminales que le quitan la paz y la tranquilidad a nuestras comunidades".

La Uniformada, así como todas la agencias del orden público se mantienen firmes en su compromiso con la seguridad del País. Destacaron que la lucha contra el crimen es tarea de todos y la Policía cuenta con la ayuda de todos los ciudadanos a través de la línea de confidencias [787-343-2020](tel:787-343-2020).

